



## Proyecto de estrategia mundial de inmunización

### Informe de la Secretaría

1. La OMS y el UNICEF han formulado un proyecto de estrategia mundial de inmunización para responder a la evolución de los acontecimientos y a las tendencias previstas para los próximos 10 años. La estrategia proporcionará a los Estados Miembros, las organizaciones internacionales y otros asociados un marco de planificación y colaboración para afrontar los retos futuros. En el anexo del presente informe figura un resumen de orientación sobre el proyecto de estrategia.<sup>1</sup> La estrategia propuesta abarca cuatro áreas: proteger a más personas en un mundo en transformación; introducción de nuevas vacunas y tecnologías; integración de la inmunización, de otras intervenciones de salud y de la vigilancia en el contexto de los sistemas de salud; y actividades de inmunización en el contexto de la interdependencia mundial.

### PROCESO DE CONSULTAS

2. A principios de 2004 se inició un amplio proceso de consultas sobre el proyecto de estrategia. Un primer anteproyecto se distribuyó ampliamente entre un gran número de partes interesadas en el tema de la inmunización y se sometió a debate en reuniones que la OMS y el UNICEF organizaron a nivel mundial, regional y nacional. El anteproyecto también fue examinado por algunos Estados Miembros (Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Noruega, Países Bajos, y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), así como por diversos asociados en las actividades de inmunización<sup>2</sup> y por el Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico de la OMS en materia de inmunización.

3. En su 115ª reunión, celebrada en enero de 2005, el Consejo Ejecutivo tomó nota del informe sobre el proyecto de estrategia de inmunización.<sup>3</sup> Los miembros del Consejo apoyaron la iniciativa conjunta de la OMS y el UNICEF y sus observaciones y sugerencias se han tenido en cuenta al revisar el proyecto de estrategia para su examen por la Asamblea de la Salud.

---

<sup>1</sup> En el documento A58/12 Add.1 figura el texto completo de la estrategia.

<sup>2</sup> El Banco Mundial, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización, el Fondo para Vacunas, la Fundación Bill y Melinda Gates, la Fundación pro Naciones Unidas, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Atlanta, Georgia, Estados Unidos de América) y el Programa de Tecnología Sanitaria Apropiada (Seattle, Washington, Estados Unidos de América).

<sup>3</sup> Véase el documento EB115/2005/REC/2, acta resumida de la séptima sesión.

## INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

4. Se invita a la Asamblea de la Salud a considerar el siguiente proyecto de resolución:

La 58ª Asamblea Mundial de la Salud,

Habiendo examinado el informe sobre el proyecto de estrategia de inmunización;<sup>1</sup>

Alarmada porque a nivel mundial y en algunas regiones la cobertura de inmunización sólo ha registrado un incremento marginal desde principios del decenio de 1990, y porque en 2003 más de 27 millones de niños en todo el mundo no fueron inmunizados durante su primer año de vida;

Reconociendo que cada año 1,4 millones de niños menores de cinco años mueren de enfermedades que pueden prevenirse mediante las vacunas actualmente disponibles;

Reconociendo asimismo que cada año otros 2,6 millones de niños menores de cinco años mueren de enfermedades que podrían prevenirse mediante nuevas vacunas;

Acogiendo con beneplácito los resultados logrados por las iniciativas de lucha acelerada contra la poliomielitis, el sarampión y el tétanos materno y neonatal en la inmunización de poblaciones a las que no se había tenido acceso, y observando que esas iniciativas han establecido amplias redes que pueden ser aprovechadas o ampliadas para la vigilancia de otras tendencias de la morbilidad y la salud;

Preocupada porque los programas nacionales de inmunización sufren limitaciones financieras, estructurales o administrativas, que les impiden llegar a todos los niños y mujeres que la requieren, utilizar suficientemente muchas de las vacunas actuales e incorporar ampliamente las nuevas vacunas;

Destacando la necesidad de que todos los países se esfuercen por lograr el Objetivo de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas de reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de cinco años;

Recordando la meta establecida en el vigésimo séptimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la infancia (2002) de garantizar la inmunización de al menos el 90% de los niños menores de un año a escala nacional, con la cobertura de al menos un 80% en cada distrito o unidad administrativa equivalente;

Reconociendo que en la resolución WHA53.12 se hace hincapié en la inmunización como un factor principal de promoción de la salud infantil;

Habiendo examinado el proyecto de estrategia mundial de inmunización,

1. APRUEBA la Visión y Estrategia Mundial de Inmunización;

---

<sup>1</sup> Documento A58/12.

2. INSTA a los Estados Miembros a que:
  - 1) alcancen las metas de inmunización establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la infancia;
  - 2) adopten la Visión y Estrategia Mundial de Inmunización como marco para fortalecer los programas nacionales de inmunización entre 2006 y 2015, a fin de lograr un acceso más equitativo a la inmunización, mejorar el acceso a las vacunas actuales y futuras, y ampliar los beneficios de la vacunación vinculada con otras intervenciones sanitarias a otros grupos de edad, además de los lactantes;
  - 3) velen por que la inmunización siga figurando entre las prioridades nacionales en materia de salud y esté respaldada por procesos sistemáticos de planificación, aplicación, vigilancia y evaluación, y por un compromiso de financiación a largo plazo;
3. PIDE al Director General que:
  - 1) colabore estrechamente con la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización (GAVI), el UNICEF y otros asociados para prestar apoyo a los Estados Miembros en la aplicación de la Visión y Estrategia Mundial de Inmunización;
  - 2) fortalezca las relaciones a nivel mundial, regional y subregional con el UNICEF, la GAVI y otros asociados para movilizar los recursos que necesitan los países para aplicar la Visión y Estrategia Mundial de Inmunización;
  - 3) informe periódicamente a la Asamblea de la Salud sobre los progresos realizados en el logro de las metas mundiales de inmunización.



## ANEXO

**PROYECTO DE VISIÓN Y ESTRATEGIA MUNDIAL DE  
INMUNIZACIÓN PARA 2006-2015****Resumen de orientación****UNA NUEVA VISIÓN DE LA INMUNIZACIÓN**

1. En respuesta a los desafíos que plantea un mundo en rápida transformación y cada vez más interdependiente, la OMS y el UNICEF han preparado conjuntamente una visión y estrategia mundial de inmunización para 2006-2015. Su objetivo consiste en proteger a más personas contra un número mayor de enfermedades ampliando la cobertura de inmunización para abarcar a todas las personas que la necesiten, incluidas las que pertenecen a grupos de edad distintos de los lactantes, en un contexto en que la inmunización sea una de las principales prioridades sanitarias. Se trata de mantener los actuales niveles de cobertura de vacunación, ampliar los servicios de inmunización para incluir a las personas a las que aún no se tiene acceso y a los grupos de edad distintos de los lactantes, introducir nuevas vacunas y tecnologías, y vincular la inmunización con la realización de otras intervenciones sanitarias y con el desarrollo general del sector de la salud (véase el recuadro). La visión y estrategia mundial incorpora claramente a la inmunización en cada sistema sanitario haciendo hincapié en sus posibilidades de beneficiarse del sector de la salud y de contribuir a su desarrollo y a la superación de obstáculos en todo el sistema. El proyecto de estrategia también destaca la contribución decisiva de la inmunización a la preparación a nivel mundial para hacer frente a epidemias y emergencias complejas. A fin de llevar a la práctica esta visión de la inmunización será necesario fortalecer la vigilancia, el seguimiento y la evaluación y utilizar una base sólida de datos en la gestión de los programas.

**VISIÓN**

- **Que en el mundo de 2015:**
  - se asigne alta prioridad a la inmunización;
  - todo niño, adolescente y adulto pueda acceder en pie de igualdad a la inmunización en el marco del programa nacional de su país;
  - más personas estén protegidas contra un número mayor de enfermedades;
  - la inmunización y las intervenciones conexas se mantengan en un marco de pluralidad de los valores sociales, de cambios demográficos y económicos, y de evolución de las enfermedades;
  - la inmunización se perciba como un factor decisivo para el ulterior fortalecimiento de los sistemas de salud y un elemento principal de las actividades encaminadas a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
  - se haga una utilización óptima de las vacunas para mejorar la salud y la seguridad a nivel mundial;
  - la solidaridad entre los miembros de la comunidad mundial garantice el acceso equitativo de todas las personas a las vacunas que necesiten.

## PRINCIPIOS ORIENTADORES

2. El proyecto de estrategia mundial se ha formulado sobre la base de los siguientes principios orientadores:

**Equidad e igualdad de género.** Todas las personas, sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social, deben tener derecho a acceder en pie de igualdad a las vacunas e intervenciones que necesiten.

**Implicación, establecimiento de alianzas y responsabilidad.** Las metas deben ser acordadas y realizadas por los gobiernos y sus asociados que, animados de un espíritu de solidaridad internacional, llevarán a cabo actividades coordinadas definidas en planes nacionales.

**Rendición de cuentas.** Las partes interesadas y los agentes que participan en actividades de inmunización deben rendir cuentas públicamente de sus políticas y acciones.

**Garantía de calidad y seguridad de los productos y servicios.** Todos los productos que se faciliten deben satisfacer normas de calidad y seguridad internacionalmente reconocidas y los servicios se prestarán con arreglo a las prácticas más eficientes.

**Solidez de los sistemas de inmunización en el ámbito distrital.** En las intervenciones y en su seguimiento en el ámbito distrital se debe velar por el compromiso y la implicación a nivel local, así como por la adecuación del programa a las necesidades y condiciones locales.

**Sostenibilidad mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica y financiera.** Los gobiernos nacionales y los asociados que realicen actividades conjuntas deben tener por objetivo la suficiencia financiera y técnica en el contexto de un fortalecimiento permanente de la infraestructura.

**Políticas y estrategias basadas en pruebas científicas y en las prácticas más eficientes.** La selección de las políticas, estratégicas y prácticas debe basarse en datos procedentes de investigaciones operativas, así como de actividades de vigilancia, seguimiento y evaluación, evaluación de la carga de morbilidad y del impacto, y análisis económicos, además del intercambio de enseñanzas y experiencias entre países que se encuentren en situaciones similares.

## CUATRO ÁREAS ESTRATÉGICAS

3. El proyecto de estrategia mundial abarca cuatro áreas principales integradas por 24 estrategias. Los enfoques estratégicos son los siguientes: proteger a más personas en un mundo en transformación; introducir nuevas vacunas y tecnologías; integrar la inmunización, otras intervenciones sanitarias y la vigilancia en el contexto de los sistemas de salud; y abordar la inmunización en el contexto de la interdependencia mundial. La inmunización y las otras intervenciones conexas que se han mencionado aportarán una contribución considerable al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como de los objetivos de inmunización establecidos en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la infancia celebrado en 2002 y de los objetivos de la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización y su órgano de financiación, el Fondo para Vacunas. También ayudarán a los Estados Miembros a aumentar la cobertura de vacunación antigripal de todos los expuestos a los mayores riesgos, con arreglo a la resolución WHA56.19. La acción conjunta contra las enfermedades prevenibles mediante vacunación que revisten importancia para la salud pública, así como la preparación ante la posible apari-

ción de enfermedades con potencial para generar pandemias, contribuirán sustancialmente al mejoramiento de la salud y la seguridad en un mundo cada vez más interdependiente.

4. El proyecto de estrategia mundial se ha elaborado en el contexto de una demanda creciente de inmunización, un rápido progreso en el desarrollo de nuevas vacunas y tecnologías, un desarrollo continuo del sector sanitario, una creciente vulnerabilidad a las pandemias y a otras emergencias sanitarias, y una ampliación de las oportunidades de crear asociaciones.

## METAS

5. Entre 2006 y 2015 todos aquellos que participan en actividades de inmunización y desarrollo de productos deben esforzarse por prevenir la morbilidad y mortalidad mediante el logro de los objetivos y metas que se indican a continuación.

### A más tardar en 2010:

- **Aumentar la cobertura.** Los países deberán alcanzar una cobertura de vacunación de al menos el 90% de vacunación a escala nacional<sup>1</sup> y al menos del 80% en cada distrito o unidad administrativa equivalente.
- **Reducir la mortalidad por sarampión.** La mortalidad por sarampión deberá reducirse a nivel mundial en un 90% con respecto a la tasa del año 2000.<sup>2</sup>

### A más tardar en 2015 (si procede):

- **Mantener la cobertura.** En caso de que la meta se haya alcanzado en 2010, se deberá mantener ese nivel de cobertura de vacunación.
- **Reducir la morbilidad y mortalidad.** Las tasas mundiales de morbilidad y mortalidad infantil provocadas por enfermedades prevenibles mediante vacunas se deberán haber reducido al menos en dos tercios<sup>3</sup> con respecto a los niveles de 2000.

---

<sup>1</sup> Se trata de las vacunas que contengan todos los antígenos administrados a niños menores de un año, las que contengan el antígeno del virus del sarampión para niños de hasta dos años, y las administradas a mujeres en edad fecunda, conforme a lo previsto en los planes nacionales de inmunización. En el caso de las nuevas vacunas, éstas deben incorporarse a los planes nacionales en un plazo no mayor de cinco años.

<sup>2</sup> Esta meta provisional figura en una propuesta que se ultimaré durante 2005.

<sup>3</sup> Esta meta corresponde al cuarto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que prevé una reducción de dos tercios, entre 1990 y 2015, de la tasa de mortalidad entre los niños menores de cinco años. Se prevé que la reducción adicional de la mortalidad se logrará mediante un tratamiento de casos eficaz. Suponiendo una rápida ampliación del acceso a las vacunas, incluida la introducción de nuevas vacunas, y una mayor administración de vacunas subutilizadas, se prevé que la reducción en dos tercios de la mortalidad por enfermedades prevenibles mediante vacunas consistirá principalmente en una reducción del 70% al 80% del número de defunciones por enfermedades actualmente prevenibles mediante vacunas (es decir, sarampión, tos ferina, difteria, tétanos, enfermedades causadas por *Haemophilus influenzae* tipo b), una vez alcanzada una cobertura del 90%, y en una reducción del 40% al 50% en las defunciones causadas por enfermedades que se prevé prevenir mediante nuevas vacunas en un futuro próximo (es decir, vacunas contra la infección por rotavirus neumocócico). Esta estimación se revisará cuando se disponga de mejores previsiones y de datos más precisos.

- **Asegurar el acceso a vacunas de calidad garantizada.** Todas las personas que requieran inmunización conforme a lo previsto en los programas nacionales deberán tener acceso a vacunas de calidad garantizada con arreglo a los planes nacionales que se establezcan.
- **Introducir nuevas vacunas.** Todas las personas que requieran inmunización deberán tener acceso a vacunas de reciente introducción en un plazo de cinco años a contar desde la fecha de introducción de esas nuevas vacunas en los programas nacionales.
- **Garantizar la capacidad de vigilancia y seguimiento.** Todos los países deberán haber desarrollado en todos los niveles la capacidad de llevar a cabo una vigilancia basada en el examen de casos de las enfermedades prevenibles mediante vacunas, con el apoyo, si fuere necesario, de confirmación mediante estudios de laboratorio, para poder efectuar una medición precisa de la cobertura de vacunación y hacer un uso apropiado de estos datos.
- **Fortalecer los sistemas.** Todos los planes nacionales de inmunización deberán haberse formulado como componentes integrales de planes de recursos humanos, financiación y logística destinados a todo el sector.
- **Garantizar la sostenibilidad.** Todos los planes de inmunización deberán haberse formulado, con cálculos de costos, y ejecutado a fin de garantizar la disponibilidad de recursos humanos, financiación y suministros adecuados.

## EL CONTEXTO

6. Como consecuencia del establecimiento en los últimos años de sólidos servicios nacionales de inmunización en muchos países, actualmente esos servicios abarcan a más del 70% de la población mundial destinataria. Se estima que sólo las vacunaciones realizadas en 2003 evitarán más de dos millones de defunciones por enfermedades prevenibles mediante vacunas y otras 600 000 defunciones relacionadas con la hepatitis B (por cirrosis hepática y carcinoma hepatocelular), que se habrían registrado entre los adultos si no se les hubiesen administrado esas vacunas durante la infancia.

7. A pesar de estos logros, el compromiso con la inmunización no se ha mantenido en todos los países. Según las estimaciones mundiales, a 27 millones de lactantes y a 40 millones de mujeres embarazadas no se les administraron las vacunas que necesitaban en 2003. Además los lactantes, los niños, los adolescentes y los adultos aún no se benefician plenamente de la protección mediante inmunización contra enfermedades que corren el riesgo de contraer.

### Fortalecimiento mediante asociaciones

8. En respuesta a las necesidades mundiales de inmunización, se han creado, para lograr metas compartidas, asociaciones mundiales como la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización, el Fondo para Vacunas y la Alianza en pro de la Iniciativa de Lucha contra el Sarampión. En esas asociaciones colaboran las principales partes interesadas en la inmunización, tanto del sector público como del sector privado, incluidos los fabricantes de vacunas. Las iniciativas para la erradicación de la poliomielitis, la reducción de la mortalidad por el sarampión y la eliminación del tétanos materno y neonatal han demostrado que esas asociaciones permiten llevar los servicios de inmunización hasta las comunidades menos accesibles. Por ejemplo, mediante la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis los países han demostrado claramente su capacidad de lograr altas tasas de cobertura de vacunación y realizar actividades muy efi-

cientes de vigilancia de la morbilidad, incluso en zonas afectadas por la inestabilidad política u otras circunstancias difíciles. Sin embargo, para llegar regularmente a poblaciones de difícil acceso y a poblaciones afectadas por brotes y situaciones de emergencia, es necesario contar con estrategias especialmente diseñadas.

### **Nuevas vacunas y tecnologías**

9. Se está trabajando en el desarrollo de nuevas vacunas contra las principales enfermedades infecciosas (en particular el paludismo, el VIH/SIDA y la tuberculosis). Mientras tanto, muchas otras nuevas vacunas y tecnologías ya están autorizadas o se encuentran en una etapa avanzada de desarrollo (por ejemplo, vacunas antirrotavirus y antineumocócicas) y hay también otras vacunas disponibles pero insuficientemente utilizadas. Asimismo se está trabajando con miras a conseguir la seguridad de la inmunización (por ejemplo, mediante el uso de jeringas autodestruíbles), tema que está alcanzando el nivel de máxima prioridad en los países. En el periodo 2006-2015, los países tal vez dispongan de una gama sin precedentes de nuevas vacunas y tecnologías que podrán comenzar a aplicar. Para que puedan tomar decisiones racionales, basadas en pruebas científicas, acerca de la elección de nuevas vacunas y tecnologías, será preciso colmar las actuales lagunas de los conocimientos (incluidas la carga de morbilidad, la costoeficacia de diversas estrategias y las cuestiones de reglamentación).

### **Financiación**

10. La inmunización es una intervención sanitaria muy eficaz en relación con su costo relativamente bajo. Sin embargo, se prevé que el costo global de la inmunización, con inclusión de la adquisición de nuevas vacunas, nuevas fórmulas vacunales y nuevas tecnologías, sufra un pronunciado aumento en el futuro. La ampliación de los planes de vacunación para dar cabida a nuevas vacunas ha hecho aumentar enormemente la cantidad de recursos que es preciso movilizar. Aunque con el tiempo se pueda tener algún desahogo, ya que la compra de mayor cantidad de vacunas permite aumentar la competencia entre los fabricantes y rebajar los precios, la experiencia ha demostrado que se necesitan varios años para que el aumento de la demanda se acompañe de una disminución de los precios. Mientras tanto, al propio costo de las vacunas, debe añadirse el creciente costo de su administración; los gastos de logística y personal son cada vez mayores, y la extensión de los servicios a las poblaciones a las que actualmente no se tiene acceso exigirán recursos adicionales.

11. Disponer de financiación para la introducción de nuevas vacunas y aumentar la cobertura con las vacunas existentes será una prueba para todos los países y sus socios. Es preciso encontrar medios de potenciar al máximo la eficacia en relación con el costo de los contactos con los servicios de inmunización (por ejemplo, repartiendo el costo de esos contactos entre todas las iniciativas de salud pertinentes) y reforzar la capacidad nacional para proyectar las necesidades financieras y obtener los recursos necesarios. Habrá que adoptar decisiones de política basadas en datos objetivos respecto a la «asequibilidad» de las vacunas en relación con la reducción de la carga de morbilidad.

### **Contribución para superar los obstáculos a nivel de todo el sistema**

12. La inmunización ayudará cada vez más a superar los obstáculos a la prestación equitativa de servicios de salud y al desarrollo del sector en general, y se beneficiará a su vez de todo ello. Los beneficios serán una salud pública mejor y una mayor eficacia de los servicios de salud pública. Los servicios de inmunización sufren inevitablemente las limitaciones que afectan al sistema de salud en su conjunto, pero pueden ayudar de manera significativa a superar los obstáculos a nivel de todo el sistema mediante el fortalecimiento de los equipos de distrito y su capacidad para hacer un uso óptimo de los recursos y las oportu-

tunidades de que se dispone en el plano local. A su vez, los enfoques generales del sector para reforzar áreas transversales como las de gestión de los recursos humanos, financiación, logística, alianzas publico-privadas e intercambio de información, pueden, desde luego, aportar beneficios a la inmunización.

### **Fuerte capacidad de seguimiento y vigilancia**

13. En el decenio pasado se hicieron progresos considerables en cuanto al establecimiento de sistemas de seguimiento y vigilancia de las tasas de cobertura y las tendencias de la vacunación y sus repercusiones en las enfermedades prevenibles mediante vacunas, y a la utilización de esos datos para orientar las políticas, estrategias y programas del sector público. Gracias a redes de laboratorio cada vez más amplias, la vigilancia de la poliomielitis y el sarampión ha permitido no sólo obtener información decisiva para orientar las respectivas iniciativas de erradicación y reducción de la mortalidad, sino también prestar apoyo a la prevención y el control de epidemias de, por ejemplo, meningitis, difteria, rubéola y enfermedades transmitidas por vectores como la fiebre dengue y la fiebre amarilla. En países vulnerables a esas epidemias, la acción combinada de laboratorios nacionales eficaces y centros de referencia regionales donde se pueden realizar más investigaciones de laboratorio, ha resultado ser un importante y eficaz instrumento de salud pública. Estos sistemas tienen enormes posibilidades de constituir una plataforma para el desarrollo de mecanismos que permitan detectar tanto infecciones emergentes como brotes de enfermedades.

### **Relaciones con otras intervenciones sanitarias**

14. Los servicios de inmunización suelen estar ampliamente difundidos y pueden servir de apoyo a otras intervenciones de salud así como recibir apoyo de éstas. La ejecución combinada, o la integración, de intervenciones sanitarias vinculadas entre sí es un medio más eficaz de conseguir objetivos de salud comunes. Son cada vez más notorios, por ejemplo, los beneficios de combinar la inmunización con otras dos intervenciones, a saber, la administración de suplementos de vitamina A y la distribución de mosquiteros tratados con insecticidas para la prevención del paludismo. Esa integración necesitará una base de pruebas científicas para orientar las políticas, estrategias e inversiones, así como métodos para evaluar las repercusiones de las intervenciones relacionadas entre sí. Es preciso sistematizar el acceso a los servicios integrados para que las madres y los niños que acuden a las instalaciones sanitarias obtengan el máximo de beneficios.

### **Preparación para epidemias y emergencias mundiales**

15. Los países en riesgo de epidemias deben contar con planes de preparación que estén firmemente enraizados en su plan y sus servicios globales de inmunización. Asimismo, se requiere capacidad en los planos nacional y mundial para prepararse para una respuesta rápida y apropiada a las emergencias y los desastres naturales, ya que esa respuesta puede implicar la utilización racional de vacunas. En el caso de la gripe, una red mundial de laboratorios vigila las cepas de los virus circulantes y todos los países deben contar con planes de preparación actualizados para hacer frente a una pandemia. Sin embargo, muchas veces los planes nacionales de preparación son inexistentes, anticuados o poco útiles. Los gobiernos, la OMS, el UNICEF, los fabricantes de vacunas y los institutos de investigación participan actualmente en la tarea de prestar apoyo para la elaboración de planes nacionales de preparación y ampliar la capacidad de producción de vacunas contra la gripe en el mundo entero, incluido el desarrollo de una nueva vacuna contra cepas de virus con potencial pandémico.

## LAS ESTRATEGIAS COMPONENTES

16. **Área estratégica 1: Protección de más personas en un mundo en transformación.** Comprende las estrategias clave necesarias para que los servicios de inmunización se hagan extensivos a más personas, especialmente aquellas a las que es difícil llegar y a las que requieren la administración de vacunas de reciente introducción. Los objetivos son lograr que todos los lactantes tengan por lo menos cuatro contactos con los servicios de inmunización, ampliar la inmunización a otros grupos de edad procurando maximizar las repercusiones de las vacunas existentes, y mejorar los sistemas de gestión de vacunas a fin de que la inmunización resulte segura, incluida la disponibilidad de vacunas seguras y eficaces en todo momento. Las estrategias en esta área están encaminadas a conceder prioridad a las poblaciones y zonas insuficientemente atendidas, y se aplicará en ellas el criterio de «llegar a todos los distritos».

- Estrategia 1: Utilizar enfoques combinados para llegar a todas las personas consideradas objetivos de la inmunización
- Estrategia 2: Aumentar la demanda comunitaria de inmunización
- Estrategia 3: Velar por que en cada distrito se llegue al menos cuatro veces por año a las personas a las que no se había tenido acceso
- Estrategia 4: Ampliar la vacunación más allá del grupo objetivo tradicional
- Estrategia 5: Mejorar la seguridad de las vacunas, la inmunización y las inyecciones
- Estrategia 6: Mejorar y reforzar los sistemas de gestión de vacunas
- Estrategia 7: Evaluar y reforzar los programas de inmunización nacionales

17. **Área estratégica 2: Introducción de nuevas vacunas y tecnologías.** Está centrada en la necesidad de fomentar el desarrollo de nuevas vacunas y tecnologías de elevada prioridad y posibilitar a los países que decidan sobre su introducción y la lleven a cabo. Las estrategias de esta área están encaminadas a lograr que los países posean la base científica y la capacidad necesarias para evaluar la conveniencia de introducir nuevas vacunas y tecnologías y establecer las prioridades pertinentes, y cuenten con un suministro de nuevas vacunas y tecnologías suficiente para satisfacer sus necesidades, junto con los necesarios recursos financieros. Con esas estrategias se pretende también que las nuevas vacunas se ofrezcan a toda la población que las requiera en un plazo de cinco años a partir de su introducción en los programas nacionales, y que en el futuro se investiguen, desarrollen y faciliten vacunas contra las enfermedades de importancia para la salud pública, especialmente destinadas a las poblaciones desfavorecidas que soportan una alta carga de morbilidad.

- Estrategia 8: Fortalecer la capacidad de los países para determinar y establecer políticas y prioridades respecto de las nuevas vacunas y tecnologías
- Estrategia 9: Velar por la introducción eficaz y sostenible de nuevas vacunas y tecnologías
- Estrategia 10: Promover la investigación y el desarrollo de vacunas contra enfermedades de importancia para la salud pública

18. **Área estratégica 3: Integración de la inmunización, otras intervenciones sanitarias conexas y la vigilancia en el contexto de los sistemas de salud.** Se hace hincapié en el papel que desempeña la inmunización en el fortalecimiento de los sistemas de salud mediante los beneficios que reporta a la totalidad del sistema como resultado de la creación de capacidad en materia de recursos humanos, el mejoramiento de la logística y la obtención de recursos financieros. El objetivo es vincular la inmunización con otras intervenciones que pueden salvar vidas a fin de acelerar la reducción de la mortalidad infantil. Las estrategias componentes también están encaminadas a mejorar la vigilancia de las enfermedades y el seguimiento de los programas para fortalecer no sólo los programas de inmunización sino el sistema de salud en su conjunto, y a conseguir que la inmunización se incluya en los planes de preparación para emergencias y en las actividades relacionadas con emergencias humanitarias complejas.

- Estrategia 11: Fortalecer los programas de inmunización en el contexto del desarrollo de los sistemas de salud
- Estrategia 12: Mejorar la gestión de los recursos humanos
- Estrategia 13: Evaluar y desarrollar intervenciones apropiadas para su integración
- Estrategia 14: Potenciar al máximo la sinergia de la integración de intervenciones
- Estrategia 15: Dar sostenibilidad a los beneficios de las intervenciones integradas
- Estrategia 16: Reforzar la vigilancia de la cobertura y la vigilancia caso por caso
- Estrategia 17: Reforzar la capacidad de laboratorio mediante la creación de redes de laboratorios
- Estrategia 18: Fortalecer la gestión, el análisis, la interpretación, la utilización y el intercambio de datos en todos los niveles
- Estrategia 19: Facilitar el acceso a los servicios de inmunización en las emergencias humanitarias complejas

19. **Área estratégica 4: Inmunización en el contexto de la interdependencia mundial.** Se toma como base el reconocimiento de que la equidad de acceso a las vacunas y la financiación conexas así como la equitativa disponibilidad de información redundan en interés de todos los países. Las estrategias componentes de esta área tienen por objeto hacer conocer mejor el hecho de que cada país es vulnerable a las repercusiones de los problemas y acontecimientos mundiales concernientes al suministro de vacunas, la financiación, la colaboración de asociados, la comunicación y la preparación ante epidemias, así como dar respuesta a esa realidad.

- Estrategia 20: Lograr un suministro mundial fiable de vacunas accesibles de calidad garantizada
- Estrategia 21: Lograr por una financiación suficiente y sostenible de los sistemas nacionales de inmunización
- Estrategia 22: Mejorar la comunicación y difusión de información
- Estrategia 23: Definir y reconocer las funciones, responsabilidades y obligaciones de rendición de cuentas de los asociados
- Estrategia 24: Incluir las vacunas en los planes y medidas mundiales de preparación para epidemias

## Marco para la planificación y colaboración

20. El proyecto de estrategia mundial ofrece un marco amplio más que un detallado plan de acción a fin de posibilitar a todas las partes interesadas orientar o reorientar su contribución a la inmunización en el mundo entero. Habida cuenta de las notorias diferencias entre las capacidades, prioridades y recursos de los distintos países, presenta una serie de estrategias de entre las cuales los países podrán seleccionar aquellas más apropiadas a sus necesidades. En apoyo de este proceso de planificación nacional, la OMS, el UNICEF, los asociados multilaterales y bilaterales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado intensificarán su coordinación a fin de colaborar eficazmente con los países. En el proyecto de estrategia se insta a los Estados Miembros, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, los grupos de intereses y otras partes a que asuman un compromiso sin precedentes con la inmunización en los planos mundial, nacional y local.

## EL CAMINO POR RECORRER

21. La sección final del proyecto de estrategia mundial está centrada en las acciones necesarias para facilitar su aplicación: consultas para que los países apliquen los principios rectores en su propia planificación estratégica mediante estrategias adaptadas a las propias necesidades, capacidad y recursos; obtención de un temprano compromiso de los asociados en la inmunización; fortalecimiento concertado de la capacidad de los servicios de inmunización a nivel de distrito, especialmente en los países con un desempeño mediocre; establecimiento de una base de conocimientos acerca de intervenciones sanitarias vinculadas entre sí realizadas con éxito como recurso para su posible multiplicación; desarrollo de un proceso de evaluación y examen para calibrar los progresos realizados hasta 2015; y producción y difusión de documentación de apoyo en la que se detallen planes y políticas así como otra información sobre cuestiones técnicas.

22. Las opciones estratégicas expuestas más arriba no son exhaustivas. El proyecto de estrategia no debe considerarse un plan detallado sino más bien un plan evolutivo. A medida que la estrategia y la visión se vayan desarrollando en los próximos 10 años se plantearán nuevos desafíos y se necesitarán nuevas respuestas e innovaciones.

## UNA VISIÓN CON ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS GENERALES

23. El proyecto de visión y estrategia mundial de inmunización:

- proporciona una visión de una función ampliada de la inmunización en el mejoramiento de la salud pública, con orientaciones estratégicas generales para el desarrollo de políticas y programas nacionales en relación con el apoyo a los programas de inmunización por todos los asociados,
- amplía el alcance de la inmunización más allá de la lactancia para dar cabida a otros grupos de edad y más allá de los actuales confines del programa de inmunización para contemplar otras situaciones, al tiempo que se mantiene la prioridad de la vacunación en la primera infancia,
- alienta un conjunto de intervenciones para reducir la mortalidad infantil,
- contribuye a la preparación mundial contra la amenaza del surgimiento de pandemias,

- compromete a todas las partes interesadas a realizar una labor sin precedentes para llegar a las personas o poblaciones «de difícil acceso»,
- promueve métodos de resolver los problemas que se basen en datos, a fin de mejorar la eficacia de los programas,
- allana el camino para la introducción y el uso generalizado de vacunas y tecnologías nuevas e infrautilizadas, todo lo cual requiere una planificación financiera a largo plazo,
- fomenta el desarrollo de la vigilancia caso por caso de todas las enfermedades que se pueden prevenir por medio de vacunas, gracias a la ampliación de las redes de laboratorios para la detección de enfermedades virales y bacterianas.

= = =